



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

**CONSEJO ESTATAL VILLAHERMOSA, TABASCO
ACTA: 54/ESP/01-10-2021**

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las diez horas con doce minutos (10:12) del día viernes uno (1) de octubre de dos mil veintiuno (2021), instalados en el domicilio del Consejo Estatal, sito en la calle Eusebio Castillo número 747, colonia Centro, se llevó a efecto la sesión especial del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a convocatoria de la Consejera Presidente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 116, numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, estando presente de forma virtual: -----

El Secretario del Consejo, Armando Antonio Rodríguez Córdova: Muy buenos días Consejeras y Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros Representantes de los Partidos Políticos y a todas y todos los que nos siguen a través de las redes sociales de este instituto electoral; antes de iniciar con la presente sesión, hago de su conocimiento que por tratarse de un caso extraordinario la conducción por única ocasión de esta sesión será por parte de un servidor, y se debe a la conclusión del nombramiento como Consejera Presidente de este órgano colegiado de la Maestra Maday Merino Damian, mismo que concluyó el día de ayer treinta de septiembre de dos mil veintiuno, nombramiento que fue aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante acuerdo INE/CG/165/2014 por lo que en términos del artículo 112 numeral 4 de la Ley Electoral y Partidos Políticos del Estado de Tabasco, se someterá a aprobación de este Consejo Estatal la propuesta de la Consejera Electoral que presidirá el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco de manera provisional, hasta en tanto el Consejero General del INE designe a la Consejera Presidente, por lo que, siendo las diez horas con doce minutos del día viernes primero de octubre de dos mil veintiuno, se da inicio a la presente sesión especial del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, misma que se realiza de forma virtual la cual fue convocada el día treinta de septiembre de dos mil veintiuno de conformidad con lo dispuesto en la ley electoral y de partidos políticos del Estado de Tabasco y el Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, en concordancia con lo establecido en el punto primero inciso g) y h) del acuerdo CE/2020/11 emitido por este Órgano Colegiado con motivo de la pandemia, por lo que en cumpliendo con lo establecido en el artículo 117 numeral 1 y 2 fracción II de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco doy a conocer el orden del día preparado para esta sesión. -----

- 1.- Lista de asistencia; -----
- 2.- Declaración de quórum; -----
- 3.- Aprobación del orden del día; -----
- 4.- Presentación y aprobación en su caso del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el que se designa a la Consejera Electoral que ocupará de manera provisional la presidencia del instituto, hasta en tanto el Consejo General del INE, realice la designación correspondiente, y; -----
- 5.- Toma de protesta de la Consejera Presidente Provisional; y-----
- 6.- Clausura. -----

El Secretario del Consejo: Continuando con el desarrollo de nuestra sesión y para cumplir con el orden del día procedo a pasar lista de asistencia, por lo que, le solicito por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione sus nombres. Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo -----

Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: Presente.-

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval. -----

Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: Presente. -----

Handwritten signatures and initials on the right margin of the document, including a large signature at the top right and several smaller ones below.

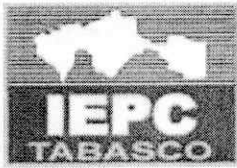


INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 54/ESP/01-10-2021

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López. -----
Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: Presente. -----
El Secretario del Consejo: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo. -----
Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: Presente. -----
El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas. -----
Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: Presente. -----
El Secretario del Consejo: Consejero Hernán González Sala. -----
Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Presente. -----
El Secretario del Consejo: El de la voz, en su calidad de Secretario del Consejo, presente. Por las representaciones de los partidos políticos por el Partido Acción Nacional, aun no tenemos conexión de algún representante y por el Partido Revolucionario Institucional, está con nosotros la Licenciada Yadira Pantoja Pérez. -----
Licenciada Yadira Pantoja Pérez, Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional: Presente. -----
El Secretario del Consejo: Gracias Licenciada, por el Partido de la Revolución Democrática, aun no tenemos conexión en esta sala virtual de algunos de sus representantes; por el Partido del Trabajo de igual forma aún no hay conexión de algunos de sus representantes; por el Partido Verde Ecologista de México está con nosotros el Licenciado Diego de la O Cetina. -----
Licenciado Diego Enrique de la O Cetina, Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México: Presente. -----
El Secretario del Consejo: Gracias Licenciado, por el Partido Movimiento Ciudadano Licenciado Sebastián Torres. -----
Licenciado Sebastián Torres, Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Presente, buenos días. -----
El Secretario del Consejo: Buenos días Licenciado, por Morena, Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres. -----
Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres, Consejero Representante Propietario del Partido Morena: Presente. -----
El Secretario del Consejo: Por el Partido Encuentro Solidario Licenciada Irma Vázquez Hidalgo -----
Licenciada Irma Vázquez Hidalgo, Consejera Representante Suplente del Partido Encuentro Solidario: Presente. -----
El Secretario del Consejo: Por el Partido Redes Sociales Progresistas Licenciado Mario Alberto Alejo García. -----
Licenciado Mario Alberto Alejo García, Consejero Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas: Buenos días, aquí estoy. -----
El Secretario del Consejo: Buenos días Licenciado, por el Partido Fuerza por México, está con nosotros el Licenciado Ovidio Lázaro Hernández. -----
Licenciado Ovidio Lázaro Hernández, Consejero Representante Propietario del Partido Fuerza por México: Presente, buen día. -----
El Secretario del Consejo: Buenos días profesor, por lo que, para efectos de la presente sesión de Consejo, contamos con una asistencia de seis Consejeras y Consejeros Electorales, siete Consejeras y Consejeros Representantes de los Partidos Políticos y el de la voz, resultando catorce integrantes de este Consejo, por lo que existe quórum para su realización. Continuando con el desarrollo de nuestra sesión, daré a conocer el tercer punto del orden del día mismo que corresponde a la aprobación del orden del día. En tal sentido consulto Consejeras y Consejeros electorales en término del artículo 6 numeral 1 fracción VI del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, someto a votación la aprobación del orden del día antes referido, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo al escuchar su nombre. Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo -----



"Tu participación, es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 54/ESP/01-10-2021

Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor. ---
El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval. -----
Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor.-----
El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López. -----
Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: A favor. -----
El Secretario del Consejo: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo. -----
Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: A favor. -----
El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas. -----
Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor. -----
El Secretario del Consejo: Consejero Hernán González Sala. -----
Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: A favor. -----
El Secretario del Consejo: Señoras y señores integrantes del Consejo el orden del día sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad. Continuando con el desahogo de nuestra sesión; antes de continuar si me gustaría, tenemos conectado a Gustavo si pudiera abrir su cámara de favor y si es la representación de algún partido político que nos lo hiciera saber si es tan amable, Gustavo si es usted tan amable de identificarse si es representante de algún partido político le pido de favor que nos los haga de conocimiento, okey, continuando con el desahogo de nuestra orden del día a continuación daré a conocer el cuarto punto del orden del día, mismo que corresponde a la **Presentación y aprobación en su caso del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el que se designa a la Consejera Electoral que ocupará de manera provisional la presidencia del instituto, hasta en tanto el Consejo General del INE, realice la designación correspondiente;** en razón de ello con fundamento en lo establecido en el artículo 5 numeral 1, fracción XIII del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, someteré a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo antes mencionado, por lo que, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo al escuchar su nombre; Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo.-----
Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor-----
El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval. -----
Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor.-----
El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López. -----
Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: A favor. -----
El Secretario del Consejo: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo. -----
Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: A favor. -----
El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas. -----
Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor. -----
El Secretario del Consejo: Consejero Hernán González Sala. -----
Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: A favor. -----
El Secretario del Consejo: Señoras y señores integrantes del Consejo Estatal, la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo mencionado, ha sido aprobado por **unanimidad.** De conformidad con lo establecido en el artículo 23, numeral 3 del Reglamento de Sesiones, y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acuerdo mencionado, pregunto a ustedes si alguien desea intervenir en relación con su contenido, para que lo registre y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el término de hasta diez minutos. Consejero Vladimir, Consejero Juan Correa, tengo anotado para esta primera ronda de oradores solamente al Consejero Vladimir y al Consejero Juan Correa López y se le concede el uso de la voz al Consejero Vladimir por el término de diez minutos. -----
Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: Muchas gracias, buenos días a todas y a todos quienes amablemente siguen la transmisión de esta sesión



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 54/ESP/01-10-2021

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

por nuestras redes sociales y a quienes el día de hoy nos reunimos para la celebración de esta sesión, el motivo de mi intervención es para manifestar mi beneplácito y mi apoyo obviamente el proyecto que se nos somete a consideración, en virtud de que, tal y como se sostuvo en una reunión previa que tuvimos para antes de llegar a esta sesión, consideramos que el perfil que reúne la Maestra Consejera Electoral María Elvia Magaña Sandoval es el idóneo para ocupar de manera provisional la presidencia de este instituto, una designación que se hace con base en las disposiciones legales, una designación que le concede a ella o le concederá si es aprobado la posibilidad de ejercer plenamente el cargo de Consejera Presidenta de este instituto, con todas las facultades y atribuciones previstas en la ley, este es precisamente el momento idóneo para comenzar una nueva etapa en este instituto, ha concluido una etapa marcada lamentablemente por la opacidad, marcada por muchas controversias relacionadas con el manejo de los recursos y creo que estamos ante la oportunidad de comenzar a establecer nuevas bases para cambiar la percepción que tiene, sobre todo la ciudadanía de esta noble institución, para comenzar en colaboración obviamente con la Presidenta que será nombrada por el Instituto Nacional Electoral, pero para iniciar los trabajos de reestructuración, los trabajos necesarios que nos permitan que la ciudadanía perciba a este instituto como un órgano eficiente, un órgano transparente, un órgano que rinde cuentas y un órgano que está a la altura de la demanda de la ciudadanía en el ámbito que nos corresponde, celebro entonces la designación si es aprobado el acuerdo finalmente de la Consejera María Elvia Magaña Sandoval y me pongo a disposición para colaborar en todas las actividades que sean necesarias para conducir sin restarle obviamente de ninguna manera las facultades que le corresponden a la presidencia, pues ella es la presidencia quien tiene determinadas atribuciones conforme a la ley, pero nosotros podemos colaborar para que tantas cosas que hay que hacer y que corregir en este instituto comiencen a la brevedad posible, como ejemplo y quiero hacer notar y quiero pedir en esta ocasión, solicitarle muy respetuosamente tanto a la Consejera Presidente, si es, una vez que se apruebe el acuerdo si así lo decide la mayoría y al Secretario Ejecutivo como administrador legal de este instituto, que haya mucho cuidado, con motivo de los cambios normales que se van a dar durante la administración eso es algo que sucede tradicionalmente cada vez que hay un cambio de administración, habrá movimientos, lo que implica el pago de algunos finiquitos, yo solicito respetuosamente que antes de proceder a esos finiquitos se verifique minuciosamente el cumplimiento de los requisitos y sobre todo el desempeño y la forma en que se reciben las áreas de cada instituto, un ejemplo, y no es de ahora, lo he venido manifestando desde hace ya varios días, algunos meses incluso, si vemos la página del portal de nuestro instituto no tenemos ningún acta de la Junta Estatal Ejecutiva del año dos mil veinte, ni del dos mil veintiuno, creo que es lamentable y no sé qué va a pasar, porque, no es posible que no contemos con el soporte legal y documental de muchas decisiones administrativas que se tomaron durante los años dos mil veinte y dos mil veintiuno y ni la ciudadanía, ni nosotros como Consejo Estatal estemos en posibilidad de conocer las actividades que realizó la junta, cuando la propia ley establece que es una obligación de la presidencia de la Junta informar de sus trabajos a este Consejo Estatal, entonces, hay muchas cuestiones que todos conocemos, hay señalamientos de contrataciones de familiares, hay señalamientos de manejo indebido de recursos y yo si pido respetuosamente que antes de hacer el pago de alguna prestación extra legal, adicional a la que la ley nos obliga, se verifique efectivamente que cada uno de esos funcionarios o funcionarias hayan cumplido cabalmente con el ejercicio de las funciones que les fueron encomendadas, muchas gracias. -----

El Secretario del Consejo: Muchas gracias Consejero, se concede el uso de la voz al Consejero Juan Correa López por el término de diez minutos. -----



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA: 54/ESP/01-10-2021

Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: Gracias Secretario por el uso de la voz, muy buenos días a todas y a todos, quienes nos encontramos en sesión, muy buenos días también a quienes siguen esta transmisión por los diferentes medios que se transmite y he solicitado el uso de la voz, para referir que este acuerdo que hoy está sobre la mesa y que se nos ha presentado, es producto de una reunión que sostuvimos los Consejeros Electorales de conformidad con lo establecido en el artículo 112 numeral 4 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y en esa reunión que estoy seguro, en esa reunión acordamos por unanimidad de apoyar la nominación de la Consejera María Elvia Magaña Sandoval para que presida de manera provisional la Presidencia de este Instituto, pero no solamente eso dijimos ahí de manera unánime los Consejeros Electorales, sino que nos comprometimos también apoyarla en todas las tareas que emprenda para procurar pavimentar el camino a quien habrá de nombrar en este mes el Instituto Nacional Electoral, como Consejera Presidente de esta institución por siete años, es una tarea ardua el pavimentar el camino al que se va a enfrentar la Consejera María Elvia, pero no lo hará sola, lo hará como ahí lo dijimos con la colaboración y la participación de todos y cada uno de nosotros, este Instituto requiere ser fortalecido, este Instituto requiere que las cosas que se hagan se realicen con altura de miras, este Instituto requiere un jalón muy fuerte para que caminemos de la mejor manera posible de frente a la sociedad y a las instituciones, si como dijo el Consejero Vladimir el día de hoy ratificamos en este acuerdo lo que ya previamente hemos acordado, yo creo que las cosas saldrán no solamente bien, sino saldrán muy bien y quiero decir, que fue de manera unánime, subrayarlo una vez más de manera unánime en virtud de los valores que tiene la Consejera María Elvia, en virtud también de sus atributos, en virtud también del trabajo ejemplar que ha hecho al frente de la comisión de equidad de género y no discriminación, pero también quiero resaltarlo que es en función de esos valores y no en función de su condición de mujer, o sea, eso ya está contemplado en la ley y lo hará el INE a quien nombre por siete años en este mes, así que, yo quiero subrayar esos valores que tiene la Consejera María Elvia y en los que todos coincidimos y por eso al momento de votar este proyecto, yo espero que lo ratifiquemos así como lo dijimos en su momento y no me queda más que en ese caso que así sea, felicitarla por adelantado, muchas gracias. -----

El Secretario del Consejo: Muchas gracias Consejero Juan y habiendo concluido esa primera ronda y en cumplimiento a nuestro Reglamento de Sesiones abriría una segunda ronda de oradores por el término hasta de cinco minutos para quienes quieran hacer el uso de la voz, se anota el Consejero Hernán, para esta segunda ronda de oradores solamente se ha inscrito el Consejero Hernán González Sala a quien se le concede el uso de la voz. -----

Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Muchas gracias señor Secretario, muy buenos días a mis similares consejeros, consejeras electorales, representaciones de los partidos políticos, así como medios de comunicación y ciudadanía en general que nos siguen por nuestras redes sociales, el motivo de mi intervención es para unirme a las felicitaciones obviamente de la decisión que tomó este Consejo, pero antes quiero felicitar en especial al Consejero Vladimir y a la Consejera María Elvia hoy primero de octubre cumplimos un año de haber tomado protesta e integrar y ser parte de este Consejo Electoral y por tal motivo les felicito han hecho un excelente trabajo, reconozco que han entregado todo su profesionalismo y han coadyuvado para sacar adelante el proceso electoral que está por concluir, igualmente felicito a la Consejera María Elvia por su gran encomienda con el objeto de recibir y entregar lo que es la presidencia, no porque sean veintiocho días se puede decir que es una tarea fácil, le quiero externar que cuenta con todo mi apoyo, todo mi respaldo para las actividades y los trabajos que se tengan que realizar, coincido con mis compañeros



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 54/ESP/01-10-2021

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

que antecedieron que cuenta con un excelente perfil, hemos visto su alta iniciativa que tiene en este Consejo y por ende la felicito, y le auguro el mayor de los éxitos, sería cuanto.-----

El Secretario del Consejo: Muchas gracias Consejero Hernán. Continuando con el desarrollo de nuestra sesión y en término de nuestro reglamento de sesiones abriría una tercera ronda de oradores por el término de hasta tres minutos, si alguien quisiera hacer el uso de la palabra, se anota el Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo, se le concede el uso de la voz señor Consejero hasta por el término de tres minutos. -----

Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: Gracias Armando, buenos días a todas y a todos, partidos políticos, compañeras Consejeras y Consejeros, Secretario Ejecutivo y a quienes nos acompañan a través de las redes sociales de este instituto, para manifestar mi apoyo con respecto a este elección que hemos hecho de manera al parecer unánime de la Consejera María Elvia como la Presidenta de este instituto por un periodo que, al parecer es por algunos días, pero que, pudiera ser inclusive hasta por más dependiendo de la decisión del Instituto Nacional Electoral, decirle que cuenta con, no solo con mi apoyo, sino con el apoyo de todas las personas que integran mi consejería para los trabajos que sea necesario realizar en este periodo de tiempo en el cual va estar al frente de este instituto y que bueno, pues, sabemos de su capacidad y por eso le damos la confianza para que lleve a cabo los trabajos que se requiera, mis felicitaciones, buenos pues, esperando que todos podamos contribuir a que los trabajos que quedan pendientes se terminen de realizar, muchas gracias. -----

El Secretario del Consejo: Muchas gracias Consejero, han concluido las tres ronda de oradores y antes de someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo de igual forma me uno a las felicitaciones de todos los integrantes de este Consejo por el nombramiento unánime de todos sus pares Consejera María Elvia en relación a la propuesta que hoy está en esta mesa de sesiones para que usted conduzca los trabajos de este instituto electoral por el término hasta que el Consejero General del Instituto Nacional Electoral determine quién será la nueva Presidenta, quiero decirle también públicamente que cuenta con todo el apoyo de toda esta noble institución como han dicho y bueno, concluida las tres ronda de oradores, consultaría Consejeras y Consejeros Electorales que se somete a votación el contenido **del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el que se designa a la Consejera Electoral que ocupará de manera provisional la presidencia del instituto, hasta en tanto el Consejo General del INE, realice la designación correspondiente; quienes estén a favor sírvanse manifestarlo al escuchar su nombre, Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo**-----

Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor. ---

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval. -----

Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor.-----

El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López. -----

Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo. -----

Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas. -----

Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejero Hernán González Sala. -----

Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: A favor.-----

El Secretario del Consejo: Señoras y señores integrantes del Consejo Estatal, el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad y se hace constar que se tienen por debidamente notificadas a las y los Consejeros Representantes de los Partidos Políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 54/ESP/01-10-2021

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. Continuando con el desahogo de los puntos del orden del día de nuestra sesión, doy a conocer el quinto punto del orden del día que corresponde a la toma de protesta de la Consejera Electoral que fue designada Presidenta Provisional por lo que le solicito a la Consejera María Elvia si puede ocupar su lugar y de igual forma les invitaría a ponernos de pie para que pudiese rendir la protesta de ley. -----

La Consejera Presidente Provisional Licenciada María Elvia Magaña Sandoval: Muy buenos días a todo el Consejo, a los señores integrantes de todo esta mesa, los representantes de los partidos políticos y desde luego, a las personas que nos siguen a través de las redes sociales, en virtud de mi nombramiento como Presidenta Provisional procederé a rendir la protesta de ley, protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, las leyes que ellas emanen, cumplir las normas contenidas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y desempeñar leal y patrióticamente la función de Presidenta Provisional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana que se me ha encomendado, gracias podemos ocupar nuestros lugares, gracias. Bien antes de continuar con el orden del día de nuestra sesión, quiero en primer lugar agradecer a todos mis compañeros la Consejera Electoral, Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, al Consejero Electoral Juan Correa López, el Consejero Electoral Vladimir Hernández Venegas, el Consejero Electoral Víctor Humberto Mejía Naranjo y desde luego el Consejero Electoral Hernán González Sala, por la confianza que han depositado en mí para que encabece el instituto en este periodo de transición, quiero decirles que cuando acepté este honor que sin duda implica una enorme responsabilidad lo hice consciente de los grandes retos que a pesar el breve tiempo en el que estaré en esta encomienda representa por sí mismo ser Presidenta de este Instituto que reviste una importancia fundamental en la vida democrática y estabilidad política de nuestro estado, quiero agradecerles por ello y decir que, el compromiso fundamental que yo tengo vinculado íntimamente con mis propias convicciones, con mi propia manera de entender la ética profesional, la ética de la función pública, voy hacer mi gestión con total transparencia, les dije a mis compañeros el día de ayer que cada una de las decisiones que se tomaran en este tiempo iban a ser consensadas, iban a ser puestas sobre la mesa para que todos pudiéramos analizarlas y de manera racional y lógica podamos empezar el camino para una transición de nuestro instituto electoral, se perfectamente que hay muchas inercias que a veces están ahí, no solamente en este instituto, sino en todas las instituciones que forman parte del estado mexicano, pero sé también que en cada uno de mis compañeros, en el Secretario Ejecutivo, en cada uno de los integrantes de la Junta Ejecutiva y en cada uno de los trabajadores, de los funcionarios públicos electorales que le dan fortaleza a esta institución, encontraré el apoyo para que nuestra institución, esta noble institución pueda ser fortalecida desde sus cimientos, uno de mis objetivos es justamente poder entregar a la nueva Presidenta el instituto de la mejor manera posible, es una gran responsabilidad recibirla y también será una gran responsabilidad durante estos días verificar que todo se entregue en orden, estoy segura que contaré con el apoyo de todos, me lo han expresado y pueden estar seguros que contarán con mi total honestidad, con mi total ética profesional y como funcionaria para cumplir esta encomienda que me han dado, que como dije al principio me honra, pero también me comprometo para que haga mi mejor esfuerzo y para que ponga en ese esfuerzo lo mejor de mi persona, como ciudadana y como mujer, muchísimas gracias a todos, a los señores representantes de los partidos políticos en los que estoy segura también habremos de encontrar colaboración y a los ciudadanos de Tabasco decirles que así, como esta responsabilidad pensando sobre todo en el instituto y



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA: 54/ESP/01-10-2021

en nuestro estado, muchísimas gracias a todos; señor Secretario por favor para continuar con nuestra sesión le pido que dé a conocer el siguiente punto del orden del día -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidenta, el **sexto y último** punto del orden del día, corresponde a la clausura de esta sesión. -----

La Consejera Presidente : Bien, habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día y siendo las diez con cuarenta y cuatro minutos del día viernes primero de octubre del año dos mil veintiuno, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión especial del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, muchas gracias y muy buenos días a todas y a todos. -----
Constando la presente acta de nueve (9) hojas, misma que fue aprobada en sesión ordinaria efectuada el día veintinueve (29) de octubre del año dos mil veintiuno (2021), firmando al calce y al margen los que en ésta intervinieron y quisieron hacerlo. -----

Licenciada María Elvia Magaña Sandoval
Consejera Presidente

Mtro. Armando Antonio Rodríguez
Córdova
Secretario del Consejo

Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez
Arévalo
Consejera Electoral

Mtro. Juan Correa López
Consejero Electoral

M.D. Víctor Humberto Mejía Naranjo
Consejero Electoral

Lic. Hernán González Sala
Consejero Electoral



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA: 54/ESP/01-10-2021

Lic. Vladimir Hernández Venegas
Consejero Electoral

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Partido Movimiento Ciudadano

Partido MORENA

Partido Encuentro Solidario

Partido Redes Sociales Progresistas

Partido Fuerza por México